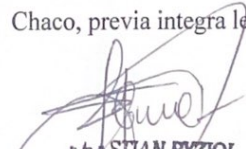
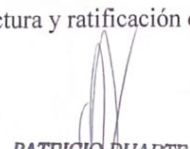
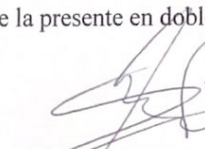


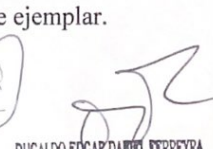


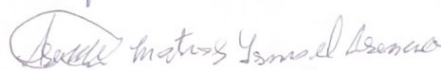
ACTA N° 07/25: En la Ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, siendo las hs 10.30 hs. del día trece de enero del dos mil veinticinco (13/01/2025), en Avenida Italia N° 1265, se reúne la Junta Electoral Indígena con la presencia del sr. Presidente Dr. Dugaldo Ferreyra y vocales presentes, abierto el acto por el Señor Presidente, **CONSIDERARON**: el temario del día con referencia al tema conformación de la Junta electoral Indígena atento la solicitud del reemplazo del Vicepresidente **CONSIDERARON**: Que atento a las Resoluciones N° 8 emanada por el Instituto del Aborigen Chaqueño (IDACH) de fecha veintisiete de diciembre del dos mil veinticuatro (27/12/2024) y rectificatoria bajo el numero N° 14 del día treinta de diciembre del dos mil veinticuatro (30/12/2024), remitidas a esta Junta vía email los días dos de enero del dos mil veinticinco y seis de enero del corriente . año, que de acuerdo y en virtud de las facultades conferidas por la Ley N° 4053 W y Ley 562 W, es potestad exclusiva de esa Institución a través de su Presidente y en representación de la comunidades que integran los pueblos originarios la designación del integrante que conformara la Junta Electoral Indígena para los próximos Comicios de renovación de autoridades a llevarse a cabo el día veintitrés de marzo del dos mil veinticinco (23/03/2025), **ACORDARON**: **TENER PRESENTE** como Vicepresidente e integrante de esta Junta Electoral al sr. **Ismael Matías, Asencio D.N.I. N° 36.243.581** clase 1.991 en **REEMPLAZO** del sr. **Bejarano Antonio Exequiel**, a partir del día de la fecha. Comunicar al Instituto del Aborigen Chaqueño, al Ministerio de Gobierno De la Provincia y al Tribunal Electoral de la Provincia del Chaco y solicitar la publicación de la presente en el sitio web del mismo agradeciendo su colaboración. Con lo que no siendo para más se da por finalizado el acto, firmando los comparecientes conforme lo dispuesto por la resolución N° 154 del Tribunal Electoral de la Provincia del Chaco, previa íntegra lectura y ratificación de la presente en doble ejemplar.


BASTIAN PYZIOL
VOCAL
JUNTA ELECTORAL INDIGENA


PATRICIO DUARTE
VOCAL
JUNTA ELECTORAL INDIGENA


LEANDRO SALTZER
VOCAL
JUNTA ELECTORAL INDIGENA


DUGALDO EDGAR DANIEL FERREYRA
PRESIDENTE
JUNTA ELECTORAL INDIGENA


Ismael Matías Asencio
36243581